

# AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

	PRECIOS.
CÉUTA.....—Un mes.....	1.
PROVINCIA.....—Trimestre.....	4.
.....—Año.....	20.
pago directo.	

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

### EN CÉUTA:

Dirección y Administración del periódico

## REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios,

á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

## REFORMAS PENITENCIARIAS.

La Gaceta del día 19 publica dos decretos del ministerio de Gracia y Justicia determinando los presidios en que deberán en lo sucesivo extinguirse las condenas, con sujeción estricta á las prescripciones del Código penal, y facultando á la administración para que verifique las traslaciones de penados que juzgue oportunas, siempre que tiendan á regularizar la distribución, según la respectiva capacidad de cada uno de nuestros establecimientos penales y las prescripciones del Código.

En el presidio de esta plaza y en los demás de la costa septentrional de Africa se extinguirán todas las condenas de cadena y reclusión perpetua, cadena temporal y reclusión militar perpetua. Al efecto se verificara proporcionalmente por el Ministerio de Gracia y Justicia la distribución de la población penal destinada á los mencionados presidios teniendo para ello en cuenta la capacidad de cada uno de ellos.

Los condenados á reclusión temporal y reclusión militar temporal podrán también ser destinados á los presidios de Africa, siempre que así se estime oportuno por el Ministerio de Gracia y Justicia.

## SIN RUIDO Y SIN PROTESTA.

Inglaterra, que tan celosa se muestra siempre de las expansiones territoriales de los demás estados, y que al no tener en determinados momentos obstáculos que oponer á ciertas adquisiciones, procura, por lo menos, adquirir ventajas comerciales en los mismos protocolos que garantizan su aquiescencia, cuenta con una nueva posesión territorial en Africa que ha sido puesta bajo la dirección de la colonia del Cabo de Buena Esperanza. Este nuevo territorio llámase el Bechuanaland y con el país de los Makalekas y de los Ma-

chonas, estará sometido en el porvenir á la influencia británica.

“El conjunto del país sobre el cual el Gobierno inglés acaba de proclamar sus derechos, está comprendido entre los 20 y 32 grados de longitud Este y 27 y 17 grados latitud Sur. La superficie es mucho mayor que la de la colonia del Cabo. El Bechuanaland se extiende desde el río Orange al mediodía hasta el Zambeze al Norte; al Oeste tiene por fronteras el desierto de Calahari y las nuevas posesiones alemanas de Loderitzland y del Damaraland, y al Este las del Transwal y el país de los Makalakas y de los Machonas. Todo el país está habitado por tribus negras, formando cuatro grupos, que desde hace medio siglo están en continua guerra con los Boers. El terreno es en general bastante elevado. Las montañas alcanzan una altura de 4.500 pies. En el Norte existe una vasta planicie que va en disminución hasta el Zambeze y en la que hay minas abundantes explotadas por algunos europeos. Al extender su protección á estos países, Inglaterra ha querido poner un término á las agresiones de los Boers, pues el territorio de los Bechuanas estaba siempre á merced de una invasión de aquellos. En estos últimos tiempos el comandante boer Grobelear, penetró en el país de los Bamanguatos y los ingleses han aprovechado la ocasión para anexionarse los tres países. Estos están bajo la dominación de Lo-Bengula.

## ARMAS.

El Gobernador militar de la plaza de Melilla prohibió hace algunos meses el comercio de armas que con Marruecos se hacia por aquella costa española, y dió cuenta al Gobierno de la resolución adoptada.

El Ministerio de la Guerra con fecha 16 del corriente ha

publicado una real orden con firmando la resolución de aquella autoridad militar y haciéndola extensiva á las demás plazas de Africa; disposición que insertamos integra para conocimiento de aquellos que puedan considerarse interesados en la prohibición que la misma determina.

“En vista de las razones expuestas por V. E. en su escrito 9 de Julio último, al dar cuenta de haber cerrado la plaza de Melilla al comercio de armas y municiones S. M. el Rey (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el parecer de su Consejo de Ministros, ha tenido á bien, en armonía con la mencionada disposición, prohibir en absoluto dicho comercio en nuestras plazas de Africa = De R. O. comunicada por dicho Sr. Ministro, lo trasladó á V. E. para su conocimiento = Excmo. Sr. Capitan General de Granada y Comandante General de Céuta.

## EL NUEVO DESASTRE DE LOS ITALIANOS EN MASSAUA.

“En el instante en que el conflicto pendiente entre Francia é Italia sobre el asunto de Massaua se encuentra en su período álgido y se aguarda con impaciencia y aun con cierto receloso temor—dadas las formas secas y violentísimas que acostumbra el señor Crispi—su circular en contestación á la nota de Mr. Goblet, en este crítico instante el nuevo descalabro que acaban de sufrir las tropas italianas en Africa pone al Gobierno de Roma en una situación verdaderamente comprometida y difícil.

Un numeroso destacamento de bachibonzouks, mandado por oficiales europeos, fué completamente batido y destruido el día 8 en Saganeti por los secuaces del Deseb, jefe prestigioso de una de las más temibles tribus inmediatas. Los bachibonzouks eran 500. Los secuaces del Deseb llegaban á unos 800.

Las noticias del desastre de Saganeti, comunicadas á Roma en un largo telegrama del General Baldissiera, han producido en toda Italia tristísima impresión. La prensa publica á este propósito artículos muy violentos contra Crispi, reclamando una pronta reparación que satisfaga por completo el honor de la bandera italiana, seriamente comprometido en Africa después de tantos y tantos reveses.

Il Sezolo, de Milán, comienza su artículo del miércoles con esta frase: “Africa es para nosotros la tierra del llanto y de la vergüenza.”

Es para España, en cambio, la tierra de la gloria, pero no existe en ella testimonio alguno que la acredite. en tanto que, Massaua puede servir de receptáculo de lagrimas á las de legiones Italia.

Y he aquí una demostración palmaria del juego del gana pierde aplicado á la política internacional.

## Marruecos.

De la prensa de Tanger:

En la madrugada del día 6 falleció repentinamente en la vecina ciudad de Tetuan uno de los administradores de aquella aduana, natural de Salé. El día anterior había asistido, como de costumbre, á la oficina, y por la noche comió bien y se acostó tranquilamente, amaneciendo muerto. En la población se han hecho muchos comentarios á propósito de este desgraciado accidente, en cuyo día no abrió sus puertas la aduana, en señal de luto.

Para reemplazarle interinamente, el gobernador de Tetuan nombró á Si Abdeslam Ziuziu, que entró á ejercer sus funciones el día 7 del corriente mientras la Dirección de Aduanas del Sultan, á la que en el acto se notificó el triste suceso nombra á quien en definitiva deba ocupar aquel codiciado puesto.

A bordo del vapor inglés *Electra* llegaron á Tanger el pasado miércoles el gobernador de Gibraltar, el Juez del Tribunal Supremo de la misma plaza y el director de Telegrafos, que acompañaban á los distinguidos viajeros Sir R. Herbert, subsecretario del ministerio de Colonias, mayor general Sir H. E. Wood, Sir George Elliot, el deán de Westminster y otros notables personajes.

Los viajeros permanecieron



dos horas en esta ciudad, siendo obsequiados espléndidamente por el ministro de la Gran Bretaña Sir William K. Green. Inmediatamente partieron con dirección á Málaga.

El lunes último llegó á esta ciudad el R. P. Lerchundi, prefecto de las misiones católicas de Marruecos, acompañado de algunos otros religiosos y seglares.

Lo inesperado de su llegada privó á sus amigos del placer que hubieran gozado, recibiendo en el muelle con la música que en la misión se ha organizado por el maestro Usal. Pero, en cambio, desde el convento de San Francisco quemaron en su obsequio una buena cantidad de cohetes.

Reciba el P. Lerchundi nuestro saludo de bienvenida.

La venganza del Sultan.

La muerte traidora del príncipe Muley Soror ha quedado vengada.

Según noticias, el Sultan, al frente de su ejército, ha penetrado en el territorio de los Esker-Sogoman, y atacando á los rebeldes, los á derrotado después de sangriento combate.

Las pérdidas sufridas por Esker-Sogoman han sido terribles y el castigo ejemplar.

Los partes oficiales hablan de entre 400 á 500 muertos y multitud de prisioneros. No dicen nada sobre las pérdidas del ejército imperial, que deben haber sido escasas porque la mayor parte de los muertos de los rebeldes fueron hechos durante la huida de los Esker.

Muchos rebeldes han logrado escapar y están refugiados en las cuevas poco menos que inaccesibles del Atlas.

El campamento enemigo quedó en poder del Sultan, con tiendas y todo.

La Misión católico-española de esta ciudad ha recibido ya el material de la nueva imprenta, que con objeto de publicar un vocabulario árabe-español, y de fomentar el arte de (tuttenber entre los indígenas, ha establecido el padre Lerchundi en esta ciudad.

Se supone del mismo modo que en dicha imprenta se publicará un periódico bilingüe, ó sea en árabe y español.

Ha llegado á esta un ingeniero español, con el objeto de llevar á cabo en esta población tres proyectos importantes, entre los cuales figura el de dotar á Tánger de un buen muelle.

Noticias recibidas en esta, de origen francés, aseguran que

el Sultan desiste por ahora de hacer su viaje á Larache, Tánger y Tetuan.

Desde ayer se encuentra en el puerto de Tánger la corbeta portuguesa de guerra *Rainha de Portugal*.

### Ayuntamiento.

Sesión del día 21 de Agosto de 1888, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique García Ponce.

Se aprobó el acta de la anterior:

Que previo informe del Depositario, se concediera plazo reglamentario para abono de derechos.

A los escritos de Mariano Loris Javier y Quintín Garros Arana, mozos de la Plaza de Abastos y Pescadería, respectivamente, se acordó aumentarles, mensualmente, tres pesetas setenta y cinco céntimos sobre las gratificaciones que disfrutaban.

Al espuesto del vecino Don Diego Navarro Martínez, solicitando se le abone alguna cantidad para las matrículas y gastos de viaje para el nuevo ingreso de su hijo D. Salvador Navarro de la Cruz, en la Academia General Militar, se acordó se le faciliten 125 pesetas.

También se acordó se abonen 186 pesetas 17 céntimos al Farmacéutico Don Antonio J. de Muro, por las medicinas facilitadas en el mes de Julio á los pobres de la población.

Presentadas las cuentas de los vecinos D. Juan Raggio Tessi y D. José Más y Solano del importe de los ladrillos que han sido necesarios para la obra del Cementerio público, se acordó su abono.

A la que remite D. Francisco Moreno y Alarcon por la educación que costea el Ayuntamiento en aquella capital á la joven Doña Carmen García Cepero correspondiente al mes de Julio último, se dispuso también su abono.

Seguidamente se dió lectura por el Secretario accidental, al extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el mes de Julio último acordando se remitan para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, al Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la misma.

Se acordó satisfacer la mitad de la limpieza del pozo negro de la casa-escuela del Profesor D. Rafael de la Miyar y López.

Que el conserje de la Casa Consistorial, D. Antonio Blanco pase á la referida clase y examinando los desperfectos que existan en la misma, for-

me presupuesto de ellos para que tenga conocimiento de él la corporación en la sesión inmediata.

Seguidamente manifestó el Sr. Alcalde que el Profesor Titular D. Rafael de la Miyar y Lopez le había solicitado permiso para abrir una escuela de adultos nocturna, en la casa que habita, habiendo accedido á su deseo.

Se acordó el pago de las entregas de la Historia de España á que está suscrito el Ayuntamiento, correspondientes á los meses de Junio, Julio y Agosto del corriente año.

Se aprobaron varias cuentas presentadas por el conserje D. Antonio Blanco del material invertido en el mes de Julio último.

### Noticias.

Por real orden se ha concedido á la comisión de Estado Mayor encargada del levantamiento del plano de Algeciras y sus alrededores, la cantidad de 250 pesetas, aplicables al pago de guías prácticas del terreno que la auxilien en los trabajos de campo que se halla verificando.

Parece que adquiere cuerpo la idea de construir en la Coruña un presidio modelo donde pudieran sufrir condena todos los penados sentenciados por las Audiencias gallegas.

En la pasada semana llegó al puerto de Gibraltar procedente de Mazarrán, el buque escuela portugués *Rainha de Portugal* al mando de D. J. de Paula Teves. Dicho buque salió á las pocas horas de dicha plaza con rumbo á Tánger.

A la campaña iniciada en favor de la mas perfecta organización del régimen penitenciario contestan los presidiarios y carceles con una serie de denuncias dirigidas á la dirección de penales, que este centro en la dificultad de poder atender ni comprobar los abusos y faltas de que se hacen eco dichos documentos, se ha visto obligado á remitirlos á los fiscales de las respectivas localidades.

Dice uno de nuestros colegas, habiendo los cimientos de una reputación, que el espada Lavi había matado en Jaen dos toros de dos estocadas.

La especie, como podrán apreciar nuestros lectores, ni es nueva, ni entraña gran importancia.

Otra cosa sería si dicho reputado diestro, hubiera matado seis toros de una sola estocada.

Dice *La Epoca*:

Segun nos comunica nuestro corresponsal de Gibraltar, han llegado á aquella plaza á bordo del vapor *Klectra* varios comisionados del Gobierno inglés, con el fin de ver si hay un buen sitio para construir un dique de grandes dimensiones que pueda servir á la marina mercante y de guerra.

Ante este dato no cabe desconocer la importancia que entraña la instalación de un astillero particular en Cádiz que reúna cuantas condiciones exija la arquitectura naval moderna, como sería conveniente que existiera otro en el Norte, donde es posible que pongan los ojos los ingleses para a-

proveer las potentes industrias allí establecidas.

Es verdaderamente lastimoso que la norma de nuestros actos esté pendiente de las resoluciones que los demás adopten y menos mal, que el estímulo llegue á desarrollar nuestras actividades y favorecer nuestras conveniencias.

El Sr. Administrador Subalterno de este partido ha acudido á nuestra redacción con el objeto de restablecer la verdad de los hechos y rectificar algunas apreciaciones contenidas en nuestro número anterior.

Previa sus manifestaciones debemos hacer constar que con la última remesa que condujera el *Salamanca* procedente de las arcas de la Delegación de Hacienda de Cádiz, se han satisfecho todas las atenciones corrientes de esta Plaza.

Nos felicitamos de que así haya sucedido, y dado el buen deseo que inspirara nuestras observaciones, nos daremos por satisfechos con que estas no puedan tener en ningún tiempo una mas exacta aplicación.

De un periódico de Cádiz tomamos la siguiente noticia que por la forma en que está redactada habrá necesariamente de poner en grave aprieto á las casas navieras que intenten tomar parte en el servicio que en la misma se determina.

«SUBASTAS.—En virtud de lo dispuesto en real orden de 28 de julio último, se celebrará subasta pública el día 2 de Octubre próximo y hora de las 2 de su tarde, en la Dirección General de Administración Militar (Madrid, calle del Barquillo), y simultáneamente en las intendencias militares de Cataluña, Andalucía, Valencia y Galicia, en la subintendencia de Málaga y en las comisarías de Guerra, intervenciones de transportes de las plazas de Cádiz, Bilbao y Santander, para contratar el servicio de correos y transportes militares entre Cádiz y Cádiz, con escala en Tetuan, y con escala en Tetuan?»

He aquí los portentosos resultados de la propaganda africanista.

El lunes falleció en esta plaza el músico mayor del regimiento de Antillas á consecuencia de gravísima enfermedad que viniera pudiendo con anterioridad á su arribo á la misma.

En las primeras horas de la mañana del martes tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de esta Ciudad, concurriendo á dicho acto la oficialidad del espresado regimiento presidida por uno de los ayudantes del Excmo. Sr. Comandante General en representación del mismo y por el Sr. Coronel del cuerpo á que perteneciera el difunto.

Nos asociamos al sentimiento de dolor de la familia y al que necesariamente ha producido en el regimiento la pérdida de tan reputado como laborioso profesor.

Entre las reformas militares que probablemente se llevarán á cabo en el interregno parlamentario, figuran segun se dice la creación de Bancos de préstamos para librar de los estragos de la usura á los subalternos; y la construcción en los cuarteles de las primeras capitales, de pabellones con destino á los oficiales de los regimientos.

La música de la fragata de guerra de los Estados Unidos, *Launceston*, tomará parte, segun se asegura, en los



testigos que se preparan en Málaga para solemnizar su reconquista.

Segun anuncian desde Canarias las transacciones comerciales se hallan paralizadas en absoluto en las factorías de Cabo Zuby y Rio de Oro.

Nuestro querido amigo D. Antonio Garcia Mesa ha ascendido a Coronel á virtud de la última propuesta reglamentaria del arma de infantería.

Damos la enhorabuena á tan distinguido jefe, que ha sido destinado segun se nos asegura á la zona de Vich.

Procedente de la costa cantábrica ha fondeado en esta rada una goleta con cemento de Zumaya, destinado á las obras que lleva á cabo el cuerpo de Ingenieros militares de esta Plaza.

En uso de licencia ha salido de esta Ciudad con dirección á Cataluña, el gobernador eclesiástico de la misma Sr. D. José Xiqués, quedando en concepto de interino encargado de dicho gobierno el canónigo Sr. D. José Cháñamaque.

Han empezado los trabajos necesarios para dotar de un cómodo cobertizo, el patio interior del mercado de esta Ciudad, destinado á los moros que acuden á esta Plaza á expender sus mercancías.

Las pertinaces nieblas que hace algunos dias dominan en el estrecho, dan fundado motivo á augurar que de no adoptarse por los buques las precauciones que son de rigor en estos casos, habra que lamentar accidentes desgraciados como los que reseramos no hace muchos meses, y que por su número produjeron verdadera consternación.

MERCADO.

Precios de los siguientes artículos en la semana actual.

	Pts	Cts
Aceite los 11'500 Klgos.	12	50
Arroz id. id.	6	
Bacalao id. id.	8	
Chacina id. id.	37	
Habichuelas id. id.	6	
Garbanzos id. id.	5	50
Café en granoid. id. id.	23	
Azúcar id. id.	8	
Jabon id. id.	8	
Carbon id. id.	75	
Leña id. id.	25	
Paja id. id.	64	
Manteca id. id.	18	50
Id. de flandes 460 gramos	2	
Aguardiente los 18 litros	20	
Vino id. id.	14	
Vinagro id. id.	5	
Rom id. id.	30	
Trigo 1 fanega	9	
Cebada id. id.	5	
Maiz id. id.	8	
Habas id. id.	8	
Petróleo 1 caja	13	50
Huevos 1 ciento	4	
Gallinas 1	1	

El día 23 alcanzó el precio del carbon á una peseta los 11'500 kilogramos pues sabido es, que el número de moros que concurren á este soco es muy limitado en determinandos dias.

EDICTO.

DON JOSÉ OLIVER Y

GARCIA. Auditor de Guerra de la Comandancia General de esta Plaza y Juez civil ordinario de la misma.

Por el presente y término de ocho dias, se sacan á pública subasta los bienes embargados á José Domingo Montes, que se expresan á continuación:

Un mostrador de madera y una estantería de madera, en 250 ptes.—Una mesa de billar en buen estado de conservación, con el cuadro que contiene el reglamento de este juego, taquera, luces de dos brazos, tablero contador, y demás accesorios, en 550 ptes.—Cinuenta y dos sillas bastas, en 78 ptes.—Diez reverberos de pared, en 15 ptes.—Cinco medias botas jerezanas, vacías, en 75 ptes.—Veinte arreas de carbon, en 20 ptes.—Un bumbo de laton para café, en 11 ptes.—Una cafetera grande de cobre, en 8'75 ptes.—Un barril ó tina para agua, en 8 ptes.—Dos puertas de cristal, en 15 ptes.—Cinco fuegas de cal apagada en una media bota, en 30 ptes.—Un banco de madera con respaldo, en 3'50 ptes.—Dos arrobas y media de ron de diez y ocho grados, en 37'50 ptes.—Dos arrobas de mosto, en 6 ptes.—Setenta y dos botellas de vino de Jerez, en 126 ptes.—Doscientas botellas vacías, en 20 ptes.—Cinco docenas de azucareros pequeños de cristal, en 9 ptes.—Un peso de metal en mal estado, con sus correspondientes pesas, en 10 ptes.—Una farola de cristal con su depósito para la luz, en 9'50 ptes.—Tres quintales de sal, en 250 ptes.—Cinco quintales de leña, en 3'75 ptes.—Ocho copas pequeñas, para aguardiente, en 2 ptes.—Diez bateas de metal blanco de diferentes tamaños en 20 ptes.—Diez y seis mesas para café, con tableros pintados en blanco, en 48 ptes.—Un reloj ovalado, de pared, en 17'50 ptes.—Doce arrobas de vinagro, en 42 ptes.—Dos ponchas, vacías, en 30 ptes.—Un barril de cuatro arrobas, vacío, en 10 ptes.—Tres ollas de laton, de tamaños diferentes, para hacer café, en 12 ptes.—Cuatro cafeteras pequeñas de lata, en 3 ptes.—Una tina para fragar vasos, en 3 ptes.—Dos cuadros de lienzo, pintura basta, en 8 ptes.—Veinticinco bonitos secos, en 18'75 ptes.—Doce arrobas de vino de Jerez, clase mediana, en 168 ptes.—Dos arrobas y media de vino dulce, Málaga, en 35 ptes.—Tres medias botas y una tercia, vacías, en 55 ptes.—Nueve botellas de vino Jerez, titulado "Especialidad", en 27 ptes.—Doscientos sesenta botijos vacíos, en 18'50 ptes.—Una docena de botellines pequeños de cristal, en 5 ptes.—Siete botellas de vino amontillado, en 14 ptes.—Ciento treinta y cinco vasos de cristal de diferentes clases y tamaños, en 48 ptes.—Una docena de copas de cristal para ponches, en 5 ptes.—Dos docenas de platos pequeños, en 2'50 ps.—Un depósito de zinc para agua, con su canilla de metal, en 25 ptes.—Un juego de medidas, dos embudos y tres jarres, todo de lata, en 5 ptes.

Total general de pesetas, 1898'75.

Cayo remato tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el Sábado primero de Septiembre próximo, advirtiéndose que los licitadores consignarán previamente el diez por ciento del valor de estos bienes, sin cuyos requisitos no serán admitidos, así como tampoco ninguna postura que no cubra las dos terceras partes del aprecio, y el acto tendrá lugar á las doce de la mañana.

Céuta 23 de Agostos de 1888.

José Oliver Garcia.

P. M. de S. S.ª

Juan Mena.

Variedades.

"Un rico comerciante de Paris, el señor Casimiro L... posee un soberbio papagayo que habla á todas horas y suele marear á la vecindad con su sempiterna charla.

Al cabo de algunos dias de ausencia de la capital, entra Casimiro T... en el cuarto de su esposa cuando de pronto el papagayo pronuncia con la mayor claridad las siguientes palabras:

¡Vete por Dios Arturo! ¡Casimiro no puede tardar!

El marido se tragó, como suele decirse, la partida; se puso en acecho y no tardó en descubrir de un modo indudable la infidelidad de su esposa.

Se ha entablado ya la correspondiente demanda de divorcio, y la separación de los cónyuges será pronto un hecho legal, gracias á las terribles manifestaciones del indiscreto papagayo."

De estos indiscretos papagayos, mucho más intencionados porque se hallan mas cerca de la racionalidad tenemos un centenar, por lo menos, en cada una de nuestras poblaciones.

—Acúsame, Padre, de haber entrado en el cercado de D Aquilino, para coger un nido de mirlos.

—¿Y por donde entraste en el cercado?

—Por un portillo que tiene por el lado del reguero.

—¿Y cogistes los mirlos?

—No, Padre porque eran chiquitos; pero ahora ya deben ser volanderos.

No hechó el Padre cura las señas en saco roto, y á la mañana siguiente ya tenia toda la nidada en un jaulon.

Volvio, á confesarse el mozo pasado seis meses y entre otros pecadillos salió á relucir el siguiente:

—Acúsame padre de que hace tres domingos no vengo á misa, porque aprovecho la ocasión para charlar con una moza muy guapa.

—¿Y quien es, hijo?

—Pase lo de los mirlos, Padre—exclamó con viveza el mozo,—pero antes me hacen tardas que darle á V. las señas de la muchacha.

HUMORADAS.

Yo creo que es mejor, de vez en cuando, hablar mintiendo que mentir callando.

Envia Dios un ángel á este suelo; se asusta el ángel... ¡y se vuelve al Cielo!

En achaques de amores, las mujeres mejores son peores.

Luchando sin cesar aquí en la tierra, nos aguarda la muerte tras la guerra.

Yo conozco á una niña de ojos bellos, que ha tenido mas novios que cabellos.

Id á la Gloria en busca de una palma, bencido el cuerpo vencedora el alma.

Puso Dios el infierno en la otra vida, para el que engañe á la mujer querida.

Si quieres que te adoren, pobrecillo, ten siempre el corazon en el bolsillo.

Deseaba un suicida hallar la muerte sin perder la vida.

Muchas veces, segun tengo entendido, pasó por seductor el seducido.

Creo que, de estas pobres humoradas.

la mitad y otras tantas son bobadas.

C. M. (Fray Busilia).

ANTE UNA SARDINA.

(PENSAMIENTOS)

Un pobre:—¡Quién la pillara;  
Un rico:—¡Jesús, qué olor;  
Un muchacho:—¡Esta es mi cena;  
Un cesante:—¡Así estoy yo!

V. R.

El número 23 de la Última Moda parece un museo de trages para niñas. Diez ó doce modelos á cual mas lindo constituyen la mayor parte de los grabados de tan interesante número. El regalo que le acompaña es una gran Hoja de patrones. La administración Claudio Coello 13 Madrid, remite á cambio de 25 céntimos un número de nuestra.

10.—GOMEZ PULIDO—10.

Depósito de camas y máquinas de coser.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de los referidos muebles, los que se dan á precios económicos con garantía y á plazos de diez reales semanales.

Ramon Lladó y Durán.

LA AURORA.

—(X)—

Tienda de Ultramarinos vinos, licores y aguardientes.

Soberania Nacional esquina á Clubijo (Antigua de Salinas)

El nuevo dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos, y al público en general la buena calidad de los artículos que expende, así como la mayor economía en los precios.

En la antigua y acreditada farmacia, droguería y perfumería del Licenciado D Efigenio Utor. Se acaba de recibir un variado surtido de artículos de perfumería de las mejores fabricas de Paris, consistentes en Caja Necessaires de perfumería para regalos. Polveros. Perfumadora. Jabones extrafinos de diferentes clases Cosméticos. Aceite virginal de Kauguro y otros de olor para el cabello. Brillantina para la barba. Aguas de colonia, lavande, divina la florida Elixir dentrífico. Vinagres aromaticos y beanzoicos. Gotas concentradas y extractos triples de olores selectos y variados para el perfumero. Polvos dentríficos, opoponax y otros. Cepillos de goma para dientes. Frasquitos de esencia de rosa de Constantinopla Agua Cosmeceome para teñir el cabello y la barba y un sin número de otros artículos propios para el tocador de señoras y caballeros á precios muy aceptables.

Fijense en la cuarta plana anuncio de la Compañia TRANSLANTICA.

Imp: de Garcia de la Torre.



**ANUNCIOS**

**VINOS DE VALDEPEÑAS.**

Venta al por mayor y menor.

En el callejón de los Remedios, Núm. 14 se ha abierto la venta al público de vinos superiores de Valdepeñas al precio de 13 pesetas la arroba.

Los mismos vinos se espandan también por cuenta de la misma casa en el Estanco, sito en la plaza de los Reyes, esquina al antiguo callejón del Obispo al precio de 75 céntimos de pesetas la botella y una peseta cada caneco.

**JOSE PEREA**

Maestro de pala y tahonero, se ha establecido, en la acreditada panadería (antes de Pró) situada en la calle del Pajar núm. 6.

La exquisita calidad de las harinas, así como la buena elaboración con que se confecciona el pan, es la garantía que ofrece á cuantos gusten hacer consumo de dicho artículo en este establecimiento.

**LA CATALANA.**

—(o)—

Calzado hecho y á medida para Caballeros Señoras y niños

El que desee buen calzado y económico, que visite este nuevo establecimiento sito en la calle de la Soberanía Nacional número 51.

**EMULSION**

DE

**SCOTT**

de aceite puro de

**HIGADO DE BACALAO**

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos: es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa, Farmacia y Droguería de D. Antonio J. de Muro.

**LA TORRE DE NESLE,**

novela histórica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGONA, por G. Lefauré y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por Don Ildefonso Bermejo.—Recomendamos á nuestros lectores esta popular novela, publicada por entregas ilustradas con magníficos grabados, digna del mayor interés, atendiendo tanto á su importancia histórica como á la parte literaria, por ser muy conocidos sus autores en la república de las letras; la traducción, encomendada al eminente literato español Don Ildefonso Bermejo, es una garantía para el público; en cuanto á la parte material, no deja nada que desear.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 0,10 céntimos de peseta.  
Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10 Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción en España y Ultramar.

En Ceuta, librería de Tiburcio Martínez.

**HARINA LACTEADA H. NETSLÉ,**

INVENTOR Y FABRICANTE.

**Vevey**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
82 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 Diplomas de Honor  
y  
14 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO  
NÚMEROSOS CERTIFICADOS  
de las  
primeras autoridades  
medicinales  
DE AMBOS MUNDOS

**Alimento completo para los niños de corta edad.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DÉLICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS ó COLONIALES.  
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).  
Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

**LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.**

de N. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador ó Islas Canarias.

Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario D. José Más.

**VAPORES CORREOS**

DE LA

**Compañía Transatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.<sup>a</sup>

Servicio oficial bi-mensual entre

Gádiz y Málaga

con escala en Tanger, Algeciras y Ceuta

EL VAPOR

**ELCANO**

es el destinado á servir la expedición el día 26 de Agosto con arreglo al siguiente itinerario:

**Salida de Cádiz.**—Los días 16 y último de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga,

**Salidas de Tanger.**—Los días 1 y 17 para Algeciras, Ceuta y Málaga, y los días 14 y 27 para Cádiz.

**Salidas de Algeciras.**—Los días 2 y 18 para Ceuta y Málaga, y los días 13 y 26 para Tanger y Cádiz.

**Salidas de Ceuta.**—Los días 2 y 18 para Málaga y los días 13 y 26 para Algeciras, Tanger y Cádiz.

**Salidas de Málaga.**—Los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los recibidores y entregada sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

**ALMACEN DE VINOS Y AGUARDIENTES**

DE BERNABÉ DIAZ GALLO

SUCESOR DE FONCUBIERTA.

17—Rebellin.—17

Representante en Ceuta del acreditado cosechero de vinos de Chiclana

J. BARBERA.

En este establecimiento, encontrará el público un abundante surtido de vinos de todas clases, como de aguardientes y licores, siendo la especialidad de esta casa, los

**Vinos de Chiclana.**

Con rebaja en los precios desde primero de Julio. Venta al por mayor y menor. Al contado y á plazos convencionales.

No equivocarse.—17—Rebellin.—17.

**Bazar de los Catalanes.**

19—Soberanía Nacional.—19

Acaba de recibirse un bonito y elegante surtido de Sombreros para caballeros desde 7 á 16 pesetas, idem de niños desde 6 á 12,50 pesetas.

Gorras para personas mayores desde 1,25 á 4 pesetas.—Quepis para ordenanzas á 3 pesetas.—Gorras para niños marineras con ponpon 1,25 peseta.—Gorras para niños con bisera última novedad de 2 á 3,50 pesetas.—Quepis para colegiales á 3,50.—Cuellos y puños de goma, y tirilla para militares á 50 céntimos.—Gran surtido de abanicos japoneses de gasa, raso y papel desde 20 céntimos á 30 y 40 etc.